

## Reunión del CER - Setiembre 2019.

En la ciudad de Shonccay, a los 03 días del mes de setiembre de 2019, siendo las diez con quince minutos de la mañana, se dio inicio a la reunión ordinaria del CER, correspondiente al mes de setiembre, convocada por el coordinador regional, a fin de tratar la siguiente agenda:

Unica agenda: análisis, reflexión, diálogo sobre la coyuntura ambiental, situación de emergencia incendios forestales del santuario Nacional Smpay.

Previo a un saludo de Bienvenida a todos los miembros del CER, por parte de la coordinación regional sig. Marco Gamboa, realizando una exposición en cuanto a los objetivos de la reunión y la necesidad de abordar esta problemática de los incendios forestales a nivel nacional, local e internacional precisando la situación del Santuario Nacional Smpay, y generar un rol protagónico para un cambio de actitud en cada uno frente a la protección del santuario.

Luego se dio paso al hijo Jaime Valenzuela Trujillo responsable del Santuario Nacional - SERUANP, quien como responsable estuvo realizando las coordinaciones para la atención del evento suscitado de quema de bosques del 23 al 27 de agosto.

Se mencionó que a pesar de ser declarado el Smpay como área natural protegida el año 84, persisten las actividades agrícolas y pecuario en la zona, además que existen moraderos en la zona.

se cuenta con un plan Maestro 2020-2024.

En relación a los incendios forestales el 80% son provocados por negligencia o intencionalidad, sin





embargo las penalidades no son drásticas, ni se implementan adecuadamente.

Apurímac reporta la mayor cantidad de quemados de boques no han registrado cerca a 170 quemados por acciones antropicas.

El incendio del santuario registrado en la semana del 23 al 24 de agosto, que fue alertado por el sistema de alerta de focos e incendios forestales del SERFOR.

el primer ataque se realizó el 24.08. a las 4am trabajando 8 horas con el apoyo de Bomberos, guardaparcos, voluntarios y las fuerzas policiales.

el día 25.08 se realizó el segundo ataque desde las 8am con brigadas, que no se abastecieron por lo que solicitaron el apoyo de brigadas del Huanu (4) y Machupicchu (4) y con los de las brigadas de bomberos forestales, quienes participaron en el tercer ataque del día 26 de agosto que con esta conducción de especialistas se pudo controlar el fuego sin embargo los focos aún no eran liquidados.

el 4to día se realizó el monitoreo con los brigadistas forestales donde refocaron los focos, por tanto se liquidó estos focos.

algunos elementos a favor son los voluntarios que apoyan, el compromiso de organizaciones privadas, las acciones en contra es que no se cuenta con la experiencia ni con la permanencia e instrucción y adiestramiento para este tipo de eventos.

se contó con el apoyo de instituciones y organizaciones de alimentos, medicamentos, agua, fruta, etc. sin embargo el problema fue el cómo hacer llegar hasta la zona de trabajo.

Existen carencias en las compañías de bomberos, que consisten en andamentaria, equipo, herramientas y capacitación.



Otro de las debilidades es el tema de información, que debe ser una competencia del SENAV, de manera articulada. en general se requiere de herramientas, para dignificar el fuego (trabajo especial), vehículos, batefuegos, así mismo adiestramiento.

Existe una zona de riesgo donde se generan los incendios caso Lihuilco en huamitla, donde se trabajó con ellos conjuntamente con la municipalidad y los productores, y para formar actos de compromiso, se originan estos incendios.

Las pérdidas fueran en fauna, flora, con consecuencia en los glaciares y fuentes de agua.

Se sugiere realizar iniciativas legislativas para acciones de sanción colectiva, y denuncia.

Diálogo:

- acceso a la zona del Supay
- consulta: sobre una reforestación para recuperación en la zona?

Se dio de manera regular, y que no demoren (para ello no permitir acceso de animales).

- SNA: ¿esta implementada de procedimientos?, se identificó a responsables?, la intervención de congresos y autoridades debería ser en el momento?, el incendio afectó el bosque?
  - como bomberos y forestales del S.N.A. se tienen procedimientos y vestimenta especial, solamente a nivel de la Jefatura falta equipar para otros brigadas de voluntarios
  - Los responsables no han sido identificados por un espíritu / cuerpo de los congresos.
  - se ha solicitado al congreso para ser atendidos los pedidos
  - la principal afectación del incendio ha sido a nivel de los paperales no afectando el bosque de mirtos





→ se tiene identificado un registro de moradores de los posesionarios?

La fiscalía realiza una prevención y persecución, y en este caso no hay delito, culposo por quema de pajonales, solo cuando hay bosques.

se debe generar esta iniciativa de incluir en delito (cuadros) la normatividad para incluir a los pajonales y otras especies.

la denuncia de troncos que pueda identificarse ante alertas de focos de fuego a responsables.

→ precariedad institucional para sancionar dificultades para la respuesta inmediata, la agenda en la población y las autoridades (gestión) adiestramiento para brigadistas.

acuerdo de impulsar el plan de gestión ambiental con recursos

Santuario nacional requiere una atención especial.

→ Sesión forestal: del 2 agosto a 2 set. se ha reportado 58 incendios forestales, se requiere organizar a nivel de distritos brigadas se debe generar estrategias a nivel preventivo;

los picos de incendios se dan en setiembre y octubre por lo que se requiere acciones inmediatas.

→ aporte de GUC en GED en la zona de Antabamba, se conformaron brigadas, librarlos en IEE, mapas de riesgos un siguiente proyecto para trabajar con los bomberos en capacitación, y en estas acciones de quema de bosques.

→ Los niveles de atención en GED tienen sus competencias sin embargo se está a la espera de la sociedad civil y no hay capacidad resolutoria desde los gobiernos locales no se cumple la normatividad de la Ley de GED. 39664



- La presentación didáctica de parte del SERVAR no sido ilustrativa por lo que se sugiere políticas internas regionales que realmente implementen la G.E.D., desde educación incorporar en el PER el currículo educativo se contemple la GED y la prevención.
- el tema es coyuntural, ahora se habla de incendios, se debería tener en agenda el multigrado para intervenir adecuadamente y de manera inmediata. se debe también ver no solo la causalidad, sino también la omisión de funciones.
- se requiere la sensibilización a nivel de comunidades frente a las eventualidades, se conformen grupos de trabajo de acuerdo a las eventualidades.
- las requestas sobre eventualidades no se dan, como es el caso del movimiento sísmico realizado el día 02.08, no hubo manifestación de organización frente a este movimiento lo cual son omisiones, y falta de monitores.
- Se requiere el fortalecimiento institucionalidad, lo que debe impulsar el plan de gestión de riesgos, y el plan de gestión ambiental.
- Cultura usada en la región, sensibilidad para conocer sostenibilidad, campañas.

### Conclusiones:

- 1.- superar precariedad institucional, se implemente el centro de planeamiento Regional que ayude en la articulación y la gestión del territorio, implementación de planes. Necesidad del centro de planeamiento Regional.
2. En el punto de quema de bosques y preservación de bosques se requiere de una sola instancia como la gestión de riesgos de desastres como el Gore, con presupuesto para implementar los requerimientos por tanto retomar el plan frente a incendios forestales que se realizara el día 9 de setiembre para ver el plan de contingencia, cómo, quiénes, cuándo





- se trabajara el plan de contingencia.
- organizar protocolos de evacuación de bomberos y estatales.
- 3. incorporar en el PER en la construcción del currículo educativo el eje ambiental y la GED en toda la EBE y hasta el nivel de sustitutos.

Sobre el tema de los deslizamientos en Shuarqui la responsable de INDECI manifestó sobre los competencias, de los grupos de trabajo y la plataforma de GED, y sobre el deslizamiento se declaró en emergencia de especie D.S. 141 PN de (Julio) Agosto por 30 días, se viene realizando la mitigación del polvo no del deslizamiento con el tendido de mangueras, y la aspersión del agua, se distribuyeron las manguerillas a la población y la población estudiantil, el INGERET realizó algunas evaluaciones y recomendaciones mediante informes alcanzado al GOB; se requiere un permanente monitoreo. se debe evaluar la evacuación de las poblaciones cercanas Saccara y Lactabamba.

Se sugiere que el estudio sea socializado para tener conocimiento y contribuir con el monitoreo.

cada Lunes, miércoles y viernes se da cuenta del accionar en los grupos de trabajo.

La Sunars, sugiere, realizar la regularización del uso del agua para esta actividad por parte de la entidad que viene implementando esta actividad de emergencia.

recuerdos:

A. siguiente reunión conocimiento del plan GED.


B. las propuestas del GERANUP serán acompañadas desde la MCLCP (incidencia)


C. el 31 de setiembre se hará la limpieza del río Haviro desde las 5am a 8am, se sugiere a todas las instituciones y organizaciones apoyar en la faena, y suscribirse en los tramos.



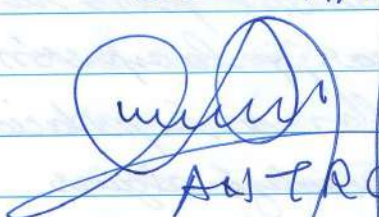
D.- tomar en cuenta las conclusiones de la 1<sup>era</sup> parte de exposición sobre quema de boques, y realizar la mediación correspondiente.

Siendo las doce del medio día con treinta minutos se da por concluida la reunión, suscribiendo el seta en señal de acuerdo.

  
GORDYS AMASCE  
GORE-APURIMAC


  
CARITAS ABANC

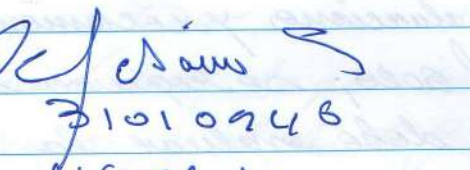
  
Abog. Ivonne Contreras Camacho  
Procuraduría Regional de Apurimac  
Dirección General de Gobierno Interior  
MININTER

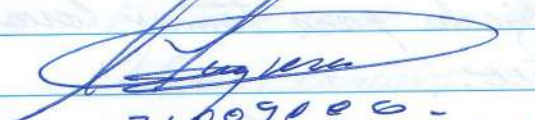
  
ANTIROPIL

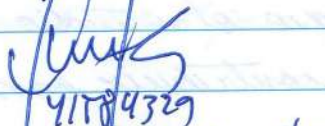
  
D. VIVICENDA

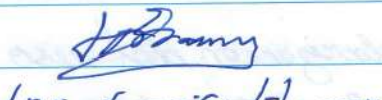
  
MIMP-INABIF-SEC.


  
9031913  
DNO


  
31010948  
UGEL A3 MERO

  
31009000-  
PODER JUDICIAL


  
41184329  
ARDURISONCTIS

  
ING. Ferris Harvey  
INGECI

  
31005301  
DREA-31033682

  
DREA-31033682

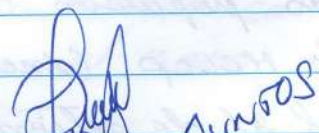
  
COMUNICADORA  
GVC

  
DREM

  
CIGA

  
CEDES

  
DREM

  
JUNTA JUNTA  
70760194





SINDICATO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN  
CGTP UREMAC - ABANCAY  
FCCC UCCAPU-A  
**ISMAEL SIERRA TAÍPE**  
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE  
DNI 31031648

*[Signature]*  
SERANAP-SNA.

*[Signature]*  
DR BEIBIDA.

*[Signature]*  
SERFOR

Adrián Miranda Mesahimata  
ABOGADO  
ICAC. 6420  
MINJUS-DP.

*[Signature]*  
PRONABEC

*[Signature]*  
Defensa del Pueblo.

*[Signature]*  
Edward Tzú Castro  
FEMA

*[Signature]*  
SGAAT  
GRAP.

Mesa de Concertación Para La Lucha  
Contra La Pobreza de Apurímac  
*[Signature]*  
Marco Gamarrá Samanez  
COORDINADOR REGIONAL

*[Signature]*  
DNI 07010193